

## FICHA BÁSICA DEL PROGRAMA

<b>Dependencia</b>	<b>Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología</b>	<b>Programa</b>	<b>Programa de becas y estímulos para el fortalecimiento de talento en el sistema de educación superior.</b>
--------------------	---	-----------------	--

### Alineación del programa social con instrumentos de planeación

Alineación a los derechos del Desarrollo Social	Educación
Eje Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo, 2018-2024. Visión 2030	Temáticas Especiales
Programa Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo, 2018-2024. Visión 2030	Indicador de propósito
Indicador de desarrollo MIDE Jalisco	No aplica
Año de inicio de operación del programa	2019
Tipo de presupuesto que recibe	Estatal
Total del presupuesto inicial asignado 2023	\$ 2,500,500.00
Población potencial	230
Unidad de medida	Personas
Número total de beneficiarios atendidos el año anterior	0 Personas
Número total de beneficiarios a atender en el año actual	500 Personas

<b>Problema público que atiende el</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.</li> <li>2.- Transformar la forma de operar de las Instituciones de Educación Superior.</li> </ol>
<b>Problema público que atiende el</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.</li> <li>2.- Transformar la forma de operar de las Instituciones de Educación Superior.</li> </ol>

<b>Descripción del programa social</b>	<b>Objetivo General</b>
El Programa busca fortalecer a todos los actores del proceso educativo, y en manera especial a los docentes del Estado de	Impulsar el desarrollo de la Educación Superior mediante el fortalecimiento de las capacidades y competencias digitales, de

## FICHA BÁSICA DEL PROGRAMA

<b>Dependencia</b>	<b>Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología</b>	<b>Programa</b>	<b>Programa de becas y estímulos para el fortalecimiento de talento en el sistema de educación superior.</b>
--------------------	---	-----------------	--

Jalisco, brindándoles herramientas para concebir el mundo educativo de una manera distinta y eliminar el rezago en habilidades docentes y digitales necesarias para participar más activa y efectivamente en un mundo 4.0 y potencializar la economía del conocimiento. El programa está conformado por dos subprogramas, donde se atienden diversos elementos de participación para los jóvenes profesionales y actores educativos de la Educación Superior del Estado de Jalisco.

investigación, desarrollo e innovación, así como habilidades lingüísticas en los docentes de Educación Superior en colaboración con instituciones de alto prestigio, además de contribuir a la vinculación en encuentros y foros de talla mundial, y brindándoles herramientas digitales para que logren innovar el modelo clásico docente y la adaptación de una educación 4.0 para la innovación educativa del Estado de Jalisco.

<b>Nombre de la Modalidad</b>	<b>Actualización Profesional</b>
-------------------------------	----------------------------------

Descripción de la modalidad:	Otorga apoyo monetario o en especie dirigida a los estudiantes del último año, docentes, egresados y profesionistas de Educación Superior de Instituciones Públicas de Educación Superior del Estado de Jalisco y de Instituciones de Educación Superior con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios del Estado de Jalisco, así como público en general.
Grupo de atención:	Estudiantes del último año, docentes, egresados y profesionistas de Educación Superior de Instituciones Públicas de Educación Superior y de Instituciones de Educación Superior con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, , así como público en general.
Género:	Ambos
Etapas de vida que cubre:	Adultos Jóvenes
Descripción del Apoyo:	Actualización Profesional, tiene como objetivo específico beneficiar a estudiantes, docentes, egresados y profesionistas de Educación Superior, para tomar cursos, diplomados u otras modalidades de preparación con contenido de especialidad.
Monto de Apoyo:	\$2,500,500.00
El apoyo del programa social se entrega:	Por medio de un intermediario
Periodicidad de Entrega:	Anual

## FICHA BÁSICA DEL PROGRAMA

<b>Dependencia</b>	<b>Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología</b>	<b>Programa</b>	<b>Programa de becas y estímulos para el fortalecimiento de talento en el sistema de educación superior.</b>
--------------------	---	-----------------	--

<b>Periodo de convocatoria:</b>	
<b>Vigencia:</b>	<b>29/05/2023</b> <b>30/11/2023</b>

<b>Más información sobre el programa, consultar en:</b>	<p><b>Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología</b></p> <p>Mtro. Iliana Janett Hernández Partida</p> <p>Responsable del Programa Social Programa de becas y estímulos para el fortalecimiento de talento en el sistema de</p> <p>iliana.hernandez@jalisco.gob.mx</p> <p>15432800 ext.52417</p> <p><a href="https://sicyt.jalisco.gob.mx">https://sicyt.jalisco.gob.mx</a></p>
---	--

## Sustento legal

Tipo de Norma	Nombre	Capitulo/ Artículo/ Fracciones	Link de Consulta
Federal	Ley General de Educación	Sección 3.- Del financiamiento a la educación, artículo 25	<a href="https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_educacion.pdf">https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_educacion.pdf</a>
Federal	Ley de Ciencia y Tecnología	artículos 1 fracción IV y VI, artículo 12 fracción V.	<a href="http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/242_081215.pdf">http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/242_081215.pdf</a>
Estatal	Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del estado de Jalisco	artículo 27, fracción X y XXI.	<a href="https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/LEY%20ORG%C3%81NICA%20DEL%20PODER%20EJECUTIVO%20DEL%20ESTADO.2018_0.pdf">https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/LEY%20ORG%C3%81NICA%20DEL%20PODER%20EJECUTIVO%20DEL%20ESTADO.2018_0.pdf</a>

## FICHA BÁSICA DEL PROGRAMA

<b>Dependencia</b>	<b>Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología</b>	<b>Programa</b>	<b>Programa de becas y estímulos para el fortalecimiento de talento en el sistema de educación superior.</b>
--------------------	---	-----------------	--

### Sustento legal

Tipo de Norma	Nombre	Capítulo/ Artículo/ Fracciones	Link de Consulta
Estatal	Reglamento Interno de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	Capítulo III De la Dirección General de Educación Superior, Investigación y Posgrado, artículo 13 y 14 fracción V, VI, VII, VIII, X, XII Y XXIX.	<a href="https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/01-05-19-v.pdf">https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/01-05-19-v.pdf</a>
Estatal	Ley de Educación Superior del Estado de Jalisco.	Fracción II, 9 fracción VIII, 10 fracciones VIII, XV y XVIII de la Ley General de Educación Superior	<a href="https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/12-25-21-vi.pdf">https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/12-25-21-vi.pdf</a>

### Indicadores de Cobertura

Valor alcanzado 2022	Valor septiembre 2023	Meta 2023
86 Docentes	ND	500 Docentes